



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.1/PV.825
21 enero 1957

ESPAÑOL

Undécimo período de sesiones

PRIMERA COMISION

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 825a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 21 de enero de 1957, a las 15 horas

Presidente:

Sr. Víctor A. BELAUNDE

(Perú)

Reglamentación, limitación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y de todos los armamentos: concertación de una convención (tratado) internacional sobre la reducción de los armamentos y la prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno y demás armas de destrucción en masa: informe de la Comisión de Desarme [22] (continuación)

Declaraciones hechas en el debate general sobre este tema por:

Sr. Pearson	(Canadá)
Sr. Tans	(Países Bajos)
Sr. Waldheim	(Austria)
Sr. Entezam	(Irán)
Sr. Winiewicz	(Polonia)
Sr. Shaha	(Nepal)
Sr. Kiseliiov	(RSS de Bielorrusia)

Nota: El acta resumida de esta sesión, que constituye el acta oficial de la misma, se publicará en un documento mimeografiado con la signatura A/C.1/SR.825. Las delegaciones podrán introducir correcciones en dicha acta, las que serán tomadas en cuenta al prepararse la redacción definitiva, que aparecerá en volumen impreso.

57-02541

REGLAMENTACION, LIMITACION Y REDUCCION EQUILIBRADA DE TODAS LAS FUERZAS ARMADAS Y DE TODOS LOS ARMAMENTOS: CONCERTACION DE UNA CONVENCION (TRATADO) INTERNACIONAL SOBRE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS Y LA PROHIBICION DE LAS ARMAS ATOMICAS, DE HIDROGENO Y DEMAS ARMAS DE DESTRUCCION EN MASA: INFORME DE LA COMISION DE DESARME (DC.83; A/C.1/783, 784; A/C.1/L.160; L.161, L.162) [22] (continuación)

Sr. PEARSON (Canadá) (interpretación del inglés): Nos dedicamos una vez más a lo que a muchos debe parecer como una ingrata tarea de las Naciones Unidas, o sea el tratar de reducir los armamentos en un clima de temor, de tirantez y de inseguridad internacionales. Este clima existe y existen las condiciones que lo han producido. Esta es la razón por la cual, a pesar de las propuestas y las contrapropuestas seguimos lejos de nuestro objetivo de llegar a un acuerdo sobre los principios básicos para un programa de desarme. Sin embargo, creemos que hemos adelantado en cierta forma, ya que debe haber un incentivo especial para ese progreso en la conciencia de todos, el que a medida que pasan los años sin llegar a un acuerdo el problema se hace cada vez más complicado y difícil, sobre todo en la cuestión de las armas nucleares. A medida que la potencia destructora de las armas aumenta y aumentan las existencias, los obstáculos para un desarme con salvaguardias aumentan considerablemente.

Nuestras largas negociaciones han sido dignas de mejor suerte. Este debate realizado en varios organismos de las Naciones Unidas en los últimos años ha asegurado, por lo menos, que las grandes Potencias mantengan una vinculación permanente sobre el tema y que la opinión pública del mundo esté al tanto de las consecuencias catastróficas del uso de esas armas que tratamos de reducir o eliminar. Es verdad que los puntos de vista desidentes han sido defendidos con tanta tenacidad, que a menudo las condiciones se han modificado en forma tal que el problema ha tenido que plantearse nuevamente en forma total. Por ejemplo, el Sr. Moch, que ha hecho una contribución tan notable en este largo debate, nos ha repetido en el pasado que a menos que se llegue a un acuerdo muy pronto resultará casi imposible el encontrar un sistema de control que permita una prohibición segura y protegida de las armas nucleares. Así hemos llegado a un punto en que resulta casi imposible el seguir el ritmo de producción de las armas nucleares y de llevar todo eso a un sistema de control internacional. No obstante, repito, que ha habido un cierto éxito sobre algunas cuestiones fundamentales. En principio la posición de las

grandes Potencias sigue siendo la misma, pero con todo se ha observado un adelanto. Por ejemplo, el Gobierno soviético ya no exige la prohibición preliminar de las armas nucleares y reconoce que las medidas para lograr el desarme en estas armas está vinculado al desarme de las armas de tipo convencional; también hay cierta disminución en las exigencias sobre la importante cuestión de la inspección y el control, o sea las medidas que son condición sine qua non para un acuerdo aceptable.

Hay también un cierto adelanto como resultado de los debates habidos y por primera vez es posible decir que existe un acuerdo general en cuanto a que la organización del control internacional tendrá representantes establecidos en el territorio de los Estados antes de que comience el desarme y que esos funcionarios de control deberán permanecer en el lugar mientras dure el acuerdo de desarme. En la última propuesta de la delegación soviética parece que se ha aceptado también, por lo menos en principio, la inspección aérea como uno de los trabajos de la organización de control. Es verdad que esas referencias a la inspección aérea tiene ciertas limitaciones y condiciones, pero con todo resulta agradable el hecho de que el Gobierno soviético haya aceptado, por lo menos en principio, dicha inspección.

Tengo la impresión de que en el año transcurrido ha habido en las discusiones de desarme una conciencia cada vez mayor y una tendencia menor a presentar propuestas que, como la prohibición incondicional de la bomba atómica, eran inaceptables para las otras Potencias e incluso lo consideraban así los que abogaban por ella. Es de notar que se presentaron propuestas que buscaban en forma práctica un programa de desarme. Creo que eso está reconocido cada vez más y que las medidas de desarme deben contribuir a la seguridad de los Estados sin debilitar la posición defensiva de un país con respecto a otro.

Los gobiernos tienen que tener en cuenta seriamente su deber primordial de defender a sus pueblos y deben saber que las medidas de desarme son satisfactorias también desde el punto de vista presentado en los debates de la Comisión Política, entre ellas y en primer lugar, el acuerdo de reducción mutua, práctico y lleno de esperanza con que el representante de los Estados Unidos inició el debate. No quiero entrar en pormenores con respecto a las propuestas norteamericanas, aunque veo con agrado esta última contribución a nuestras negociaciones hecha por el Sr. Lodge, los detalles de cuya propuesta se elaboraron en la Subcomisión. Solamente quiero comentar

el hecho de que para mi delegación esta nueva propuesta norteamericana es un paso feliz en el camino de las negociaciones. Tal como la entendemos no es un programa de desarme rígido; es más bien un esbozo general de la posición actual de los Estados Unidos expuesto en forma realista, en vista de la situación actual, y que puede servir como base para una nueva negociación.

El contraste entre esta declaración inicial de los Estados Unidos y la intervención hecha inmediatamente por el representante de la Unión Soviética tiene que haber resultado lamentablemente evidente para todos. El Sr. Kuznetsov dedicó casi la mitad de su declaración a un ataque que no venía al caso a la política de ciertos gobiernos, sobre todo el de los Estados Unidos. Es lamentable que el Gobierno soviético haya considerado necesario iniciar el debate sobre desarme en forma que nos lleva a la conclusión de que ese Gobierno no tiene intenciones serias de cooperar en forma constructiva, y creo que las posibilidades de éxito se han visto detenidas por ese ataque verbal soviético. Ahora bien, el asunto es tan importante que no debemos permitir que se nos desvíe la atención de las negociaciones y de los debates.

Aparte de esa declaración soviética, en lo que se refiere al desarme, su declaración se basó principalmente en las últimas propuestas soviéticas distribuidas el 17 de noviembre próximo pasado, hechas en momentos en que la atención del mundo se hallaba enfocada más en la utilización de las armas por parte de la Unión Soviética para aplastar al pueblo húngaro, que a las propuestas soviéticas sobre desarme.

Indicamos en el debate al comenzar este período de sesiones de la Asamblea que estábamos dispuestos a prestar consideración cuidadosa a las últimas propuestas soviéticas. He indicado ya que, en principio, vemos con agrado la nueva posición soviética sobre la inspección aérea, aun cuando este método de inspección propuesto por la Unión Soviética respecto a las fotografías aéreas, puede producir dificultades. El Gobierno soviético continúa proponiendo la prohibición completa de las armas nucleares, a pesar de que, según declaraciones explícitas de esa misma delegación, no resulta técnicamente posible en la actualidad encontrar un sistema adecuado de inspección en lo que concierne a esta prohibición. En vista de los ataques soviéticos a las intenciones pacíficas y a la buena fe de las Potencias occidentales, resulta tan sorprendente como poco convincente su confianza en el propósito de esas Potencias de llegar a una prohibición tan completa, sin tener la posibilidad de un control adecuado.

También hemos escuchado con satisfacción la declaración hecha el 15 del corriente por el representante del Reino Unido, que indicó que su Gobierno sigue adherido al plan anglofrancés y que está dispuesto a considerar medidas de desarme parcial.

El representante de Yugoslavia, reiteró en su declaración - y esta mañana se hizo una referencia a esa declaración - que su Gobierno opinaba que hasta tanto se llegue a un acuerdo general de desarme, hay que conseguir acuerdos parciales y adoptar las primeras medidas que sea posible adoptar. Este criterio fué presentado con cierta frecuencia el año pasado y creo que tiene una indudable importancia. El desarme no puede desligarse de otros problemas políticos internacionales que se nos presenten; pero es cierto que los armamentos en gran escala son de por sí fuente importante de tirantez internacional, sobre todo teniendo en cuenta el enorme poder destructivo de las armas nucleares modernas. Por consiguiente, estoy de acuerdo en que se comience, aunque sea limitadamente, el desarme; ello puede tener efectos incalculables sobre la situación internacional y sobre las perspectivas de un desarme más a fondo.

No estamos todos de acuerdo sobre el fondo de nuestro programa de desarme. Estoy seguro de que casi todos convenimos en que las Naciones Unidas deben proseguir negociaciones eficaces para conseguir un programa de desarme satisfactorio. Por lo tanto, dentro de poco tendremos ante nosotros un proyecto de resolución

propuesto por un grupo de delegaciones, entre las cuales está la mía, el cual no trata de imponer a ningún Gobierno un plan o un programa que no pueda aceptar. Se trata más bien de la consideración realista del hecho de que el desarme sólo se puede lograr por negociaciones y por un acuerdo voluntario. Estimamos que no puede legislarse o imponerse, por impresionante que pueda ser la mayoría, un acuerdo sobre un plan determinado. El proyecto de resolución que en breve se someterá a la consideración de la Comisión y que recomiendo a la Asamblea, no propugna una propuesta limitada; solamente nos compromete a renovar las negociaciones en los organismos que se ocupan del desarme en las Naciones Unidas, actuando con persistencia y con buena fe. Abarca todas las propuestas que se han presentado desde el décimo período de sesiones, bien hayan sido presentadas aquí, en la Asamblea, en la Comisión de Desarme o en la Subcomisión; comprende también un informe que se presentará oportunamente a la Comisión, el cual pasará luego a la Asamblea General. Espero que este proyecto de resolución que será presentado rápidamente, recibirá un apoyo abrumador. ¡Ojalá que sea aprobado de un modo unánime! Creo que nos ofrecerá la mejor base para continuar en ese esfuerzo desesperadamente urgente de reducir los armamentos y que permita eliminar la amenaza terrible de la guerra nuclear.

Ahora quiero referirme brevemente a un aspecto determinado de la cuestión de los armamentos que preocupa y causa inquietud en muchas gentes. Me refiero a los efectos de las radiaciones atómicas y, sobre todo, a las consecuencias posibles de los experimentos nucleares.

En su declaración en el debate general, al comenzar este período ordinario de sesiones, el Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega propuso que se crease un sistema de registro de las explosiones experimentales. En el actual debate en esta Comisión, hemos escuchado con preocupación y al mismo tiempo con simpatía, las conmovedoras observaciones del representante del Japón. El representante del Reino Unido también tocó el tema. Sugería que la Subcomisión de Desarme investigase la posibilidad de convenir la limitación de los experimentos nucleares, sea como parte del plan de desarme, sea en forma separada. También tenemos a consideración una propuesta del representante de la Unión Soviética, que pedía la cesación de las pruebas de esas armas. La delegación canadiense incluyó algunos comentarios sobre el particular en su declaración ante la Asamblea, en el debate que se celebró el 5 de diciembre. Nuestra posición sigue siendo la misma.

No sería realista quizá el proponer una prohibición inmediata en todas esas pruebas; pero con todo, somos de opinión, después de examinar los mejores conocimientos científicos de que disponemos - que no son completos ni concluyentes - de que las Naciones Unidas tienen que prestar seria consideración a la cuestión de estos experimentos nucleares.

El pasado año, la Asamblea General creó una comisión científica sobre los efectos de las radiaciones atómicas, cuya misión es mantener la observación de todo el problema en lo que concierne a los niveles de radiación y a los efectos posibles sobre el hombre y su medio ambiente. Esa comisión, a medida que acumule informaciones y haga análisis y evaluaciones, desempeñará un papel importante. Podría ser fuente de conclusiones objetivas y válidas, que podrían ayudarnos a no tomar decisiones que pudiesen resultar perjudiciales.

En todo acuerdo sobre pruebas nucleares, nos guiamos por dos consideraciones: primera, la necesidad de lograr información autorizada y veraz sobre los efectos de esos experimentos, determinada científicamente y objetivamente, y segunda, el requisito de dar satisfacción razonable a las necesidades de defensa en un mundo peligrosamente dividido.

En nuestra declaración anterior a la Asamblea, que acabo de mencionar, expusimos la esperanza de que se pudiese aceptar una investigación anual o periódica sobre el volumen de la radiactividad a generar con los experimentos.

Una de las recomendaciones del proyecto de resolución de que acabo de hablar sería que la Comisión de Desarme y su Subcomisión prestasen atención al problema de la cesación o de la limitación de los experimentos nucleares. Hay otro proyecto de resolución sometido a la consideración de la Comisión, que se refiere sólo a la cuestión del registro anticipado de experimentos, o sea a la propuesta presentada en pleno por el Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega que acabo de mencionar. Esa resolución, que fué explicada en forma eficaz y concisa por los representantes de Noruega y de Japón ha sido presentada por dichos países y, además, por Canadá. La propuesta a que esa resolución se refiere se inspira en la creencia de que es mejor hacer ahora lo posible y factible respecto a los experimentos nucleares que no hacer absolutamente nada porque resulta imposible tomar medidas de alcance más amplio. Si se puede elaborar una propuesta así, por primera vez nos habremos apartado, aunque no sea más que un paso, del centro muerto del problema.

Esta resolución de tres países recomienda que se preste atención urgente para la creación, en forma preliminar, de un sistema de registro de experimentos nucleares. También se pide al Secretario General y a la Comisión para el Estudio de las Radiaciones que cooperen con los Estados interesados en ese sistema de registros siguiendo de cerca la situación mundial con respecto a la radiación actual y esperada. Esto sería sólo una medida preliminar, pero estoy seguro de que sería importante y espero que se le ha de prestar consideración y aprobación.

Para terminar, espero que todas las propuestas presentadas a esta Comisión sean destinadas a la Comisión de las Naciones Unidas creada para tal fin.

No hay necesidad de subrayar la gravedad del problema. Las armas nucleares son susceptibles de destruirnos completamente. Si no las mantenemos controladas y si no creamos un estado de cosas en que no pueda pensarse que su utilización es imposible, la vida en el planeta será muy pronto lo que dijo el filósofo inglés: "una cosa desagradable, brutal y corta".

Sr. TANS (Países Bajos) (interpretación del inglés): En su resolución de 16 de diciembre de 1955, la Asamblea General se vió obligada a manifestar que aun no había sido posible ponerse de acuerdo sobre los aspectos más esenciales del desarme.

Esto resultó una desilusión para aquellos que habían cifrado grandes esperanzas en el llamado "espíritu de Ginebra". Sin embargo, el hecho de que la solución del problema de desarme estuviese tan alejada de nosotros demostraba que el espíritu de Ginebra se basaba sólo en esperanzas y no en una evaluación realista de la situación mundial. Si hubiesen quedado esperanzas de que el debate sobre esta cuestión estuviese inspirado por un espíritu de conciliación y cooperación, se habría desvanecido el primer día al ver que el "espíritu de Ginebra" no ha sido sino una ilusión. No debe sorprender que en el año que ha transcurrido no se haya logrado ningún éxito en una cuestión tan importante. ¿Cómo esperar resultados cuando, al parecer, no ha sido posible ejecutar plenamente las estipulaciones de las resoluciones del décimo período de sesiones? Hay que observar que después de presentar su primer informe a la Comisión de Desarme en mayo último -informe que contenía propuestas importantes aunque divergentes y que recibió preferente atención de parte de la Comisión - la Subcomisión no se volvió a reunir y no ha podido cumplir las directivas de la Comisión de Desarme que estudió esas propuestas en su oportunidad.

No puede negarse que la oportunidad no ha sido apropiada. En tales circunstancias, resulta imposible para la Asamblea, en este período de sesiones, encontrar soluciones concretas. Muchas delegaciones han expresado ya su pesar por esta situación, y mi delegación comparte esos sentimientos. ¿No parecería útil preguntarse si hubiera sido posible evitar que llegáramos a esta situación? Hagamos frente a la realidad tal como es y no como querríamos que fuese. Estamos completamente de acuerdo con el representante de Bélgica, que dijo que el problema no puede resolverse con palabras sino con hechos. A pesar de nuestro sentimiento y de nuestra decepción, no debemos cerrar los ojos al hecho de que en los últimos años se ha logrado cierto adelanto. La resolución de 1955 tomaba nota de ese hecho y la Comisión de Desarme, en su resolución de 16 de junio de 1956, repetía que se habían acercado nuevamente las distintas opiniones. En su interesante declaración, el representante del Reino Unido indicó hasta qué punto y en qué forma se había logrado un cierto acuerdo.

Del hecho de que se haya obtenido cierto éxito podemos deducir dos conclusiones. En primer lugar, que teníamos razón al seguir el camino en nuestra persistencia en los intentos de aunar los puntos de vista contrarios hasta lograr un

acuerdo. Como lo dijo en forma tan hábil el representante del Reino Unido, el adelanto en nuestras conversaciones sería un factor que contribuiría a aumentar la confianza entre los Estados, cosa necesaria para el desarme.

La segunda conclusión es que el camino hacia la paz y la seguridad es largo y difícil. Aunque las diferencias de opinión se han reducido, no existe acuerdo. Sin embargo, para nosotros las nuevas propuestas de la delegación de los Estados Unidos han aumentado las posibilidades de lograr cierto éxito futuro, y esperamos que la situación mundial permita, en la brevedad, a la Subcomisión de Desarme reanudar sus labores, prestando consideración a todas las propuestas pendientes.

Con esta esperanza, mi delegación desea presentar algunas observaciones que estima esenciales. Creemos que la prevención de ataques por sorpresa, con planes como los que han presentado el Presidente Eisenhower y el Primer Ministro Bulganin serían un elemento importante para crear un ambiente más conducente a un planteamiento realista de los problemas básicos del desarme. Un intercambio de planes militares; la creación de puestos de inspección aérea y de control en puntos estratégicos, eliminarían la desconfianza y el recelo en grado importante. Mi delegación sigue creyendo que estos planes podrían ser puestos en práctica con la máxima prioridad

Otra ventaja de la aplicación de las propuestas Eisenhower y Bulganin sería que habría la posibilidad de experimentar con un sistema limitado de inspección internacional que demostraría ser de gran valor cuando haya que crear un mecanismo de control para el programa general de desarme. El sistema de control tiene que ser la piedra angular de todo programa general y estamos perfectamente de acuerdo con el representante de los Estados Unidos de América, quien dijo que un acuerdo sin inspección o un acuerdo inadecuadamente controlado o un acuerdo unilateral sería un mal acuerdo y que un mal acuerdo es peor para la causa de la paz que la falta del mismo.

La inspección y el control son **prerrequisitos** de toda forma de desarme internacional. Por esta razón, mi delegación opina que una reducción unilateral de armamentos y de efectivos, por mucho que se aprecie a primera vista como síntoma que inspira esperanzas, no puede considerarse como una verdadera aportación al desarme internacional, mientras no se ejecute con un sistema de control efectivo.

Si la inspección y control son esenciales para la reducción de armamentos de tipo corriente y de efectivos, es condición más indispensable para la limitación y prohibición ulterior de las armas nucleares. Compartimos la opinión del representante de Bélgica, quien dijo que la prohibición de armas nucleares, el cese de la producción de las mismas y la destrucción de las existencias, como lo propone la Unión Soviética, en las circunstancias actuales no sólo sería ineficaz, sino incluso peligroso. La evaluación realista de los grandes problemas que presenta la prohibición de las armas nucleares indica con claridad que hay que llegar a un cierto grado de acuerdo sobre todo el desarme antes de que podamos lograr la prohibición, o incluso la limitación de las experimentaciones nucleares.

Esta realidad es profundamente decepcionante y preocupa enormemente a los países que, como el nuestro, se dan cuenta de las consecuencias peligrosas que tiene para la humanidad el aumento de la radiactividad en el mundo.

Otro aspecto de esta cuestión es la terrible perspectiva de un potencial cada vez más destructivo de las armas nucleares como resultado de esos experimentos. Por el momento, sin embargo, nos vemos ante el verdadero peligro de que como resultado de esas experimentaciones, los pueblos del mundo se ven ya ante algunos de los peligros de la guerra nuclear.

Por estas razones, mi delegación espera sinceramente que sea posible dar un primer paso por el difícil camino que lleva a la completa eliminación de esta amenaza, estableciéndose un sistema de inspecciones experimentales, tal como lo **sugirió** el Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega y como ahora se propone en el proyecto de resolución presentado por las delegaciones de Canadá, Japón y Noruega.

He dicho que mi delegación considera que la prevención de ataques por sorpresa es un elemento importante en el logro de nuestros objetivos de desarme. También me adhiero a las opiniones expresadas en cuanto a que las negociaciones en la Comisión de Desarme, y sobre todo en la Subcomisión, constituyen otro factor útil que permitirá crear un ambiente de confianza.

Me parece una verdad evidente que todo progreso en materia de desarme tiene que ser acompañado por la solución de otros problemas políticos que mantienen dividido al mundo. La delegación de los Países Bajos está de acuerdo con la opinión expuesta por los representantes de los Estados Unidos de América y del Reino Unido sobre dicha relación y, por lo tanto, no puede aceptar la tesis del representante de la Unión Soviética, que dijo que ese planteamiento consistiría en aunar deliberadamente todas las cuestiones para dificultar la solución del ya complicado problema del desarme, lo que sólo podría llevarnos a un callejón sin salida.

En nuestra opinión, la verdadera paz y la seguridad no se lograrán solamente con el desarme, sino que también deben basarse en la terminación de los problemas políticos. A este respecto, puede darse prueba de la sinceridad de nuestro planteamiento para con todo el problema del desarme. Sólo nos cabe esperar que la conciencia de los terribles peligros que amenazan al mundo de hoy pueda conducir a todas las naciones, especialmente a las que tienen una responsabilidad particular, a hacer todos los esfuerzos posibles para asegurar la paz de la comunidad de naciones.

Aparte de esta actitud, que tiene un aspecto **puramente negativo**, está la atracción de crear un mundo libre de la carga de armamentos y con un porvenir de enorme progreso económico, social y cultural para todos los pueblos. Es este porvenir el que anhela toda la humanidad.

Sr. TARAZI (Siria) (interpretación del francés): Considero que este no es el momento apropiado para que yo haga uso de la palabra, por lo cual, si el Sr. Presidente me permite, hablaré mañana por la mañana.

El PRESIDENTE: Me va a permitir el Sr. representante de Siria que le observe que trasladaré su nombre al primer puesto en la discusión sobre los proyectos de resolución, porque tendría necesidad de hacer un nuevo arreglo de la lista de oradores con perjuicio del derecho previo de otras delegaciones. De modo que le agradeceré que tome el primer lugar para la discusión de los proyectos de resolución.

Sr. WALDHEIM (Austria) (interpretación del inglés): Esta es la primera vez que Austria tiene la oportunidad de intervenir ante la Primera Comisión de la Asamblea General para ocuparse del problema del desarme. Austria conoce perfectamente el hecho de que la solución de esta compleja cuestión depende primordialmente de las grandes Potencias, por lo que cree que un acuerdo entre ellas simplificaría la solución del problema general. Sin embargo, la delegación de Austria desea presentar algunas pocas observaciones.

Austria es el único país que por tratado internacional ha aceptado una obligación con respecto a sus armamentos, tal como figura las propuestas de las Potencias occidentales y en las propuestas de la Unión Soviética.

De acuerdo con el artículo 13 del Tratado del Estado de Austria de 1945, Austria se ha comprometido a no tener: a) armas atómicas; b) otras armas atómicas adaptables ahora o en el futuro a la destrucción en masa y definidas como tal por el órgano apropiado de las Naciones Unidas; c) proyectiles de autopropulsión o guiados; d) minas marinas; e) torpedos con tripulación; f) submarinos o sumergibles; g) cañones torpederos con alcance de más de 30 kilómetros; y además gases ponzoñosos asfixiantes, con sustancias bacteriológicas en cantidades mayores de lo que se requiere para propósitos civiles, así como cualquier aparato para producir o lanzar esos materiales o sustancias con fines bélicos.

Austria estaría dispuesta a aceptar un sistema de control que se admita en las deliberaciones de desarme de las Naciones Unidas, siempre que en ese sistema estén incluidos también otros Estados.

En la opinión de mi país, cualquier acuerdo entre las grandes Potencias en materia de desarme tendría gran efecto moral sobre la situación internacional, aun cuando sólo ofreciese soluciones parciales, de comienzo, como por ejemplo limitación de la **carrera armamentista** o medidas parciales de control.

Creemos por lo tanto que las Naciones Unidas, cuanto antes, deben tomar medidas concretas. Parece que por primera vez, después de 10 años de deliberaciones sobre este complicadísimo problema se ha logrado un cierto re acercamiento de la opinión de las grandes Potencias. Como puede verse de los debates sobre desarme del pasado, las grandes Potencias están de acuerdo sobre los objetivos finales, pero tienen diferencias en cuanto a los métodos para lograr esos fines. Por lo tanto, la realización de esos fines es posible sólo paso a paso.

En cuanto a las pruebas de armas de destrucción en masa, nos sentimos inclinados a creer que esas pruebas deberían prohibirse por completo. Esta medida está propuesta en el plan soviético del 17 de noviembre de 1956 y en la propuesta norteamericana presentada el 14 de enero de este año. Un primer paso parecería ahora viable.

La utilización de la energía atómica entraña tantas promesas para el porvenir, que la intención de las grandes Potencias de utilizar la energía atómica exclusivamente para fines pacíficos debería concretarse cuanto antes.

Todos los pueblos del mundo quieren paz. Como pequeño país neutral, Austria insta a todos los Estados, sobre todo a los Estados directamente interesados, a que tomen todas las medidas para proteger y consolidar la paz del mundo.

Sr. ENTEZAM (Irán) (interpretación del francés): Hubiera preferido escuchar a todos los representantes Miembros de la Subcomisión antes de intervenir en este debate. Comprendo, sin embargo, la razón que ha retardado el discurso tan esperado del representante de Francia. El papel que ese país y su representante han desempeñado para encontrar una solución práctica y conciliadora del desarme, es conocido y apreciado de todos. Estoy convencido que con ese retardo el Sr. Moch desea conservar su libertad de acción para poder hacer un nuevo

esfuerzo para acercar las distintas tesis. Si tal es su objetivo le deseamos con toda la sinceridad pleno éxito.

Si es verdad que las naciones pequeñas tienen tanto interés como las grandes - y tal vez más interés, puesto que por no estar suficientemente armadas están expuestas a mayores peligros - también es cierto que la solución definitiva del problema no depende de ellas.

En otras palabras: mientras las Potencias que tienen la superioridad abrumadora de armamentos de tipo corriente y que poseen armas nucleares y termonucleares no se pongan de acuerdo sobre las condiciones y etapas del desarme, el papel de las naciones pequeñas se limitará a movilizar la opinión pública mundial y a hacer presión sobre las grandes para que éstas, con su acuerdo, aparten las amenazas que comprometen la existencia misma de la humanidad.

Esta es la única justificación de mi breve intervención. Aquellos de nosotros que participamos desde hace años en este debate, tuvimos ocasión de indicar la posición de nuestros Gobiernos. Trataré, por mi parte, de evitar la repetición de ciertas generalidades que a veces resultan vanales. Mis observaciones se limitarán, pues, a las nuevas propuestas que se nos han presentado este año.

Para comenzar diré con toda honestidad que a pesar del tono agresivo de ciertos discursos, los progresos de 1956, por pequeños que parezcan, no son insignificantes.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá acaba de proponer algunos ejemplos concretos. Esos progresos podrían haber sido mayores sin los hechos deplorables del mes de octubre. Tenemos que apartar de nosotros todo pesimismo exagerado y pedir de nuevo a los representantes de los Estados miembros de la Subcomisión que se reúnan tan pronto como termine el undécimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y que nos presente esta vez un plan realista, plan que, en primer lugar, tiene que fijar las facultades del órgano de control.

Mi primera observación se refiere a la necesidad de suprimir los experimentos nucleares, y si se cree que por razones de seguridad la supresión total de esas pruebas no es posible aun, por lo menos entendemos que es necesario que esos experimentos se anuncien, se limiten y se controlen.

Sobre este punto comparto totalmente las opiniones y las interesantes sugerencias hechas por el representante del Japón en su primer discurso.

Sabemos que el peligro causado por las armas de hidrógeno sobrepasa en mucho las previsiones de los peritos y de los hombres de ciencia.

Mi país es vecino de una Potencia que posee esas armas, y como esa Potencia no tiene otro lugar de ensayo que el territorio de su propio país, no nos puede dejar indiferentes el peligro que podrían crear esos ensayos a sus vecinos.

En mi opinión, lo mínimo que podemos pedir es que esas Potencias informen a las Naciones Unidas sobre la fecha y el lugar de la explosión y que se tomen medidas apropiadas y verdaderamente eficaces para proteger a la población de otros países del peligro de la radiación.

En cuanto al proyecto de los Estados Unidos, pienso en la sugestión que ha hecho el Sr. Lodge. Creo que ese proyecto, con todo, no va todo lo lejos que cabía desear. Creía que tal vez hubieran podido tomarse en cuenta las argumentaciones del representante del Japón para acercar los proyectos norteamericano y soviético.

Esta mañana hemos recibido un proyecto de resolución presentado por Canadá, Japón y Noruega. Aunque mi delegación no ha tenido el tiempo necesario para estudiarlo a fondo, pensamos que ese proyecto llega al mismo objetivo y que parece aceptable para mi delegación.

La segunda observación que deseo formular se refiere a la composición de la Comisión de Desarme. Como todos sabemos, esa Comisión está constituida por representantes de Estados miembros del Consejo de Seguridad, más Canadá. Tal composición no responde ya a las exigencias actuales, puesto que si queremos verdaderamente que esa Comisión abandone el papel de buzón o sea el de transmitir a la Asamblea los resultados o falta de resultados y los esfuerzos de su Comisión, habrá que revisar su composición.

No sólo esa Comisión no es suficientemente amplia y representativa, sino que el papel de los países que no son miembros permanentes del Consejo de Seguridad, es muy limitado. Apenas familiarizados con esos problemas, tienen que abandonar esa Comisión por el hecho de que expira el mandato de sus países en el Consejo de Seguridad.

A pesar de estas observaciones que nos parecen fundadas, no tenemos la intención de proponer cambios para este año, puesto que sabemos que el intervalo entre el undécimo y el duodécimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General será este año mucho más breve que en años anteriores.

La Subcomisión no podrá reunirse antes de terminar el mes de marzo y apenas termine sus trabajos se estará en vísperas del duodécimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Mis observaciones sobre la composición de la Comisión de Desarme me llevan a decir unas palabras sobre el tercer párrafo del proyecto de resolución de la Unión Soviética referente a la convocatoria de una Asamblea General especial. Será ésta mi tercera y última observación.

Lo que propone la Unión Soviética equivale más bien a la convocatoria de una Conferencia General de Desarme. En otras palabras, las Asambleas de las Naciones Unidas en sus períodos ordinarios de sesiones han tenido y tendrán siempre en sus programas la cuestión del desarme. La reunión de tal Conferencia, vale decir, de la Conferencia General de Desarme es ciertamente nuestro objetivo definitivo. Pero para llegar a ella hay que pasar por diversas fases.

Ante todo, es necesario que los miembros de la Subcomisión se pongan de acuerdo sobre un plan. Ese plan tiene que ser estudiado por la Comisión de Desarme, o mas bien por un órgano más calificado. También se necesita una comisión preparatoria, que deberá preparar el texto de un proyecto de convenio internacional. Mientras no se hayan cumplido tales requisitos, la convocatoria de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General no servirá para nada, como no sea para pronunciar los mismos discursos que venimos escuchando desde hace muchos años en la Primera Comisión.

Quiero concluir con lo que dije al comienzo de mi intervención, a saber, que la solución de estos problemas no depende de nosotros, los países pequeños; toca a los grandes responder al llamamiento urgente que les dirige la humanidad entera. Si el acuerdo que anhelamos no se puede realizar en pocos días, pregunto si será mucho pedir decir a esas grandes Potencias que hagan un nuevo esfuerzo y traten por lo menos ponerse de acuerdo sobre un proyecto de resolución común que en grandes líneas fije el programa de trabajo de la Subcomisión. Si no se llegase a ese acuerdo preliminar, la tarea de la Subcomisión sería mucho más difícil. A riesgo de aparecer demasiado ingenuo, no quiero abandonar esa esperanza, y en tal sentido les dirijo en nombre de mi delegación un llamamiento sincero y urgente.

Sr. WINIEWICZ (Polonia) (interpretación del inglés): El material referente a desarme que tenemos ahora a nuestra consideración es prueba de que se ha dedicado mucho trabajo y mucho tiempo a este problema. Dicho material, sin duda alguna, constituye una importante contribución analítica e histórica al estudio del problema del desarme. Desgraciadamente, no ha habido hasta la fecha ningún acuerdo internacional específico que por fin pudiera constituir un punto de partida para librar a los pueblos del mundo de la pesadilla de los armamentos.

Nuestros debates actuales han agregado ya cierto número de sugerencias y propuestas nuevas, pero una vez más la historia ha de juzgar su valor en resumidas cuentas y su significado, no desde el punto de vista de su finura intelectual o cualidades polémicas, sino por su utilidad en el terreno de un acuerdo internacional sobre desarme.

Porque es verdad que en torno al problema del desarme el mundo espera de las Naciones Unidas no un aumento adicional en las discrepancias sino un acercamiento entre los puntos de vista; no tantas discusiones acaloradas, sino mas bien decisiones sobrias. En vista de que la Comisión de Desarme no ha podido hasta ahora darnos un plan concertado sobre desarme, la delegación de Polonia estima que sería muy útil y eficaz buscar terrenos de acuerdo en las distintas propuestas que hasta la fecha nos han sido presentadas. Comencemos, pues, por ver dónde hay puntos de vista similares y tomemos esto como punto de partida para discusiones ulteriores sobre desarme y para eliminar las discrepancias que aun nos dividen.

Al adoptar este enfocamiento, podemos decir desde un principio que hay armonía completa sobre realización del desarme por etapas.

Desde marzo de 1955, ha habido también un consenso de opinión en el sentido de que en la primera etapa, después de haberse llegado a un acuerdo de forma, se mantuviesen todas las fuerzas armadas y presupuestos militares en los mismos niveles existentes en el momento de celebrarse el acuerdo. La propuesta de congelar los armamentos aparece tanto en el documento franco-británico como en los documentos soviéticos. Finalmente, en el proyecto de documento de trabajo de los Estados Unidos de América, de 3 de abril de 1956, también se menciona una etapa en que "cada Estado ejecutará ciertas medidas de índole estabilizadora", cosa que la delegación de Polonia estima que es un paso en la misma dirección.

También podemos ver un punto de acuerdo referente al nivel de reducción de fuerzas armadas en términos de cifras absolutas. En sus propuestas de 17 de noviembre de 1956, la Unión Soviética aceptó la sugestión norteamericana sobre topes de fuerzas armadas de las grandes Potencias hacia el final de la primera etapa del desarme: vale decir, 2.500.000 hombres para Estados Unidos y la URSS, y 750.000 hombres para Francia y Gran Bretaña. Es evidente que entre las grandes Potencias debe incluirse a la República Popular de China, porque tanto la propuesta soviética como la norteamericana sugieren para ella un nivel idéntico de fuerzas armadas. Permítaseme aquí interpolar nuestro punto de vista sobre la importancia de que esté representada la República Popular de China en los debates de las Naciones Unidas sobre desarme. Nosotros en Polonia no podemos sino asociarnos a las observaciones formuladas en este sentido por los representantes de Yugoslavia y de Suecia. En cuanto a los topes de fuerzas armadas hacia

el final de la segunda etapa del desarme, la Unión Soviética ha aceptado ciertas cifras sugeridas por las Potencias occidentales en sus propuestas del 11 de julio de 1954, las que hasta ahora no han sido reemplazadas por ninguna otra sugestión. Finalmente, todas las propuestas formuladas durante el año pasado prevén que esta reducción no sólo deberá aplicarse al tope numérico de fuerzas armadas sino también a la producción de armas así como a los presupuestos militares.

En lo referente a las etapas de ejecución del programa de desarme, el problema más importante que aún queda pendiente es el de las condiciones y fechas para el paso de una etapa a la otra. En sus propuestas, la Unión Soviética, como es bien sabido, sugiere un plazo definido para cada una de las distintas etapas. En las propuestas occidentales, la transición de una etapa a la otra se supedita a la terminación de la fase anterior y a una situación en que esté listo el órgano de control para supervisar la fase siguiente.

Mi delegación opina que estas dos propuestas no deben considerarse como contradictorias, porque es evidente que la etapa siguiente del desarme puede iniciarse únicamente después de haber quedado terminada la etapa anterior. El hecho es que la realización de la etapa anterior y la preparación de órganos de control para sus nuevas funciones deben definirse en términos de una línea de demarcación clara en el orden cronológico. Apenas si es concebible un acuerdo internacional que no prevea un límite de tiempo fijo para la ejecución de sus disposiciones. Por eso, ello debe considerarse como un elemento indispensable en la construcción de la totalidad del programa. Porque de no ser así no sólo existiría el peligro de una prolongación indebida de las etapas consecutivas del desarme, sino también el peligro de renunciar a cualquier desarme ulterior.

A juicio de nuestra delegación, la experiencia sin duda alguna modestísima de Polonia, que en menos de un año ejecutó dos reducciones de sus fuerzas armadas, en 97.000 oficiales, clases y soldados - una cifra importante para Polonia - confirma que la reducción de las fuerzas armadas y los armamentos en dos años, tal como sugiere la Unión Soviética, es cosa perfectamente factible desde el punto de vista de la Organización.

La delegación de Polonia también estima que la transición de una etapa a otra debe efectuarse en la forma más sencilla posible y que el establecimiento de demasiados controles no es necesario aquí desde que el propio órgano de control tendrá un carácter internacional y recibirá nuestra plena confianza.

Una cuestión mucho más importante fué planteada por la delegación de los Estados Unidos de América, que explicó la limitación de sus propuestas del 3 de abril de 1956 a la primera etapa del desarme, nada más, diciendo que debía realizarse un progreso simultáneo en la solución de los principales asuntos internacionales que se prestan a controversia. Este punto de vista nos parece injustificado.

Sabemos, naturalmente, que en los últimos años las relaciones internacionales no se desarrollaron en forma satisfactoria. A pesar de esto no podemos dejar de observar que en los pasados tres o tres años y medio varios urgentes problemas internacionales han quedado resueltos totalmente o en parte. Para mencionar unos cuantos, nada más, recordaré que se ha firmado un armisticio en Corea y también en Indochina; que se ha firmado un Tratado con Austria; que la cuestión de Túnez y Marruecos ha quedado resuelta; que ha sido celebrado un Tratado de paz entre el Japón y la Unión Soviética y hemos dado la bienvenida a Austria, Japón, Marruecos y Túnez, como Miembros de las Naciones Unidas; que se han reanudado, además, los contactos entre los dirigentes de cuatro grandes Potencias y sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores; que, además, se ha producido un aumento considerable en las relaciones económicas y culturales entre Oriente y Occidente. Asimismo, hemos notado recientemente la normalización de las relaciones entre cierto número de Estados sobre la base del principio de la soberanía, la igualdad y la no intervención en asuntos internos. Desafortunadamente, cierta medida de alivio en la tensión internacional causada por estos sucesos no ha podido apresurar un acuerdo internacional, ni siquiera sobre desarme parcial. Es verdad que unos países ligados por la idea común de edificar el socialismo han reducido durante este período sus fuerzas armadas anticipándose a cualquier acuerdo internacional; pero otros Estados no han puesto fin a su carrera armamentista. Los Estados Unidos de América no han reducido tampoco sus gastos por concepto de armamentos.

Nadie puede negar que existe todavía cierto número de problemas internacionales que exigen ser resueltos. Cada día la vida nos enfrenta con nuevos problemas que requieren solución. Será así ahora lo mismo que en el futuro. Es este un proceso natural y comprensible en las relaciones entre un número tan grande de Estados, con sistemas políticos y tradiciones distintas, con diversos niveles de desarrollo económico y con necesidades, también económicas, dispares. Sería mucho más fácil resolver estos problemas si no fuera por los intensos programas de armamentos y por la existencia de bases militares extranjeras en los territorios de muchos Estados.

A este respecto, no podemos dejar de mencionar la situación en el Medio Oriente. Permítaseme formular la siguiente pregunta: ¿No hubiera tomado un curso distinto el problema del Canal de Suez si hubiera habido un acuerdo internacional sobre desarme, si no hubieran existido bases militares extranjeras y si no hubiera habido preparación para el combate de grandes ejércitos, que estimularon a resolver una controversia internacional por la fuerza antes que por la vía de la negociación? De no haber sido así, hubiéramos podido - así opina, al menos, mi delegación - evitar el derramamiento de sangre.

La delegación de Polonia, por lo tanto, está profundamente convencida de que no se puede supeditar la realización de un programa internacional de reducción de armamentos a unos requisitos como los previstos en las propuestas norteamericanas de abril del año pasado. Por eso, estamos también en desacuerdo con el punto de vista que ha expresado aquí el representante de Italia. El progreso gradual en el terreno del desarme nos acercará ipso facto más rápidamente a la solución de otros problemas controvertibles. La experiencia de la Sociedad de Naciones nos enseña que la aplicación inflexible de la fórmula "primero seguridad, después desarme" ha llevado a un rotundo fracaso. No ha habido ni seguridad ni desarme, como resultado de esa fórmula; hubo, si, una segunda guerra mundial.

Hay una vinculación estrecha entre estos dos factores - seguridad y desarme - pero esta vinculación es distinta a la que nos quiere hacer aceptar la delegación norteamericana. Un desarme realmente aplicado podrá crear condiciones mejores para buscar soluciones pacíficas, aumentará la confianza mutua, robustecerá el principio de la coexistencia pacífica y librerá a las naciones del mundo de la peligrosa situación en que se enfrentan ejércitos poderosos. Por otra parte, la continuación de la carrera armamentista sólo puede hacer agravar seriamente la situación.

En su última declaración el representante norteamericano expresó que uno de los objetivos del programa del desarme debería consistir - cito - en "reducir la tensión y facilitar la solución de difíciles problemas políticos". Quisiéramos poder considerar esta declaración como el principio de un cambio en la actitud de la delegación norteamericana sobre el punto a que acabo de referirme.

Al profundizar el análisis de los documentos del año pasado, no podemos dejar de ver que también hay cierta medida de acuerdo en el sentido de que los fondos obtenidos como resultado de la reducción de los armamentos deben ser asignados al fomento de la economía de paz y, entre otras cosas, a aumentar la asistencia a los países insuficientemente desarrollados. Es un hecho bien conocido que los armamentos obstaculizan la solución de muchos problemas económicos. El impacto económico de la carrera de armamentos es especialmente grave en el caso de las naciones pequeñas y de los Estados que tienen una renta nacional bajo. Sus armamentos traen aparejados graves sacrificios en las ramas básicas de la economía nacional, que por regla general se dedica o podría dedicarse a propósitos pacíficos.

En el país que tengo el honor de representar - que aplica y seguirá aplicando fielmente los principios del socialismo - no hay ningún grupo que pueda beneficiarse con una carrera armamentista o con la producción de armamentos. Sin embargo, en cada país, independientemente de su sistema, los armamentos, improductivos por su misma índole, no son en último análisis más que una carga sobre la economía nacional y sobre las amplias masas populares. Todos sabemos que en muchos países la carrera armamentista ha dado por resultado ya una grave crisis económica, como en muchas zonas de las relaciones económicas internacionales.

Hubo un tiempo en que la intensificación de la guerra fría obligó al pueblo de Polonia a incurrir en grandes gastos en concepto de defensa. Ello nos costó ingentes esfuerzos y limitó gravemente la posibilidad de la población de satisfacer sus necesidades diarias. Hemos reducido ya nuestro presupuesto de defensa, pero nos interesa vitalmente crear condiciones internacionales tales que permitan una reducción adicional considerable de esta carga que tanto pesa sobre nuestra economía nacional.

Procedamos ahora a examinar más a fondo las propuestas de desarme que nos han sido presentadas hasta la fecha.

Desgraciadamente no ha habido todavía una conciliación de los puntos de vista sobre el desarme en el terreno de las armas de destrucción en masa. Una comparación de las propuestas francobritánicas del 19 de marzo de 1956, del plan norteamericano del 3 de abril del mismo año, del punto de vista presentado aquí por el representante norteamericano en su declaración del 14 de enero del corriente año y, finalmente, de las propuestas soviéticas del 27 de marzo y 17 de noviembre de 1956, indica que hay una variedad de propuestas. Esas propuestas van desde las que proponen únicamente la limitación de las pruebas nucleares hasta aquellas que prevén la prohibición total de la producción, almacenamiento y utilización de las armas de destrucción en masa.

Nos parece a nosotros que el denominador común de todos estos planes reside en la aceptación de la necesidad de tomar algunas medidas sobre desarme en el terreno de estas armas de destrucción en masa.

Buscando una base de acercamiento y de acuerdo en este terreno, sugiero que la propuesta del representante norteamericano, contenida en su última declaración en esta Comisión, de "reducir la amenaza nuclear futura y de protegerse contra un gran ataque por sorpresa", debe lógicamente comprender un plazo bastante razonable para obtener un consenso de opinión y un acuerdo de desarme en este terreno. Ojalá llevemos razón en esta suposición nuestra.

Las armas para la destrucción en masa sin duda alguna constituyen uno de los medios más peligrosos de ataque por sorpresa. La índole de estas armas, distinta categóricamente de las armas de tipo corriente, es tal que no es su cantidad sino su existencia misma y la amenaza de su utilización las que constituyen un peligro para la paz. Su poder destructivo en el caso de una guerra atómica amenaza a la humanidad con incalculables consecuencias. Por eso damos nuestro apoyo resuelto a la propuesta soviética, porque ella prevé una eliminación rápida y completa, como también la prohibición, de la utilización de las armas nucleares.

Las propuestas de las Potencias occidentales en este sentido desgraciadamente mi delegación las tiene que considerar como inadecuadas. Un periódico británico hace algún tiempo publicó un dibujo que mostraba un hombre agotado y harapiento sobre el fondo de un campo de batalla atómico cubierto de ruinas humeantes. La leyenda que figuraba debajo de ese dibujo decía: "Gracias a Dios que hemos salvado la civilización occidental". Este dibujo sería también convincente en su advertencia en cuanto a las consecuencias desastrosas de una guerra atómica, si la leyenda dijera en vez de lo que dice: "Hemos salvado al socialismo".

Paso ahora al difícil problema del control, la supervisión y la inspección. En este terreno puede notarse cierto progreso porque ha habido acercamientos entre los distintos puntos de vista expresados en los últimos dos o tres años. Podemos considerar que hay acuerdo en cierta medida sobre el principio de que "no puede haber desarme sin control, ni tampoco control sin desarme".

Por más correcto que sea este punto de vista, quisiéramos sin embargo recalcar el importante papel que puede desempeñar el desarme aun sin ningún control. Recordemos una vez más que los Estados miembros del Pacto de Varsovia han reducido recientemente sus fuerzas armadas en más de 2.000.000 de hombres. Esto sin duda alguna constituye una contribución importante a la causa del desarme y sólo podemos esperar que otros Estados sigan este ejemplo sin llegar a un acuerdo internacional formal sobre el desarme.

La similitud de los distintos puntos de vista en el terreno de la inspección también concierne a ciertas formas y métodos de control, por ejemplo, el mantenimiento en ciertos Estados de un personal permanente de inspectores con libre acceso a todos los objetos de control: unidades militares, almacenes, bases militares, factorías de armamentos, rubros presupuestarios, etc. A esto debe agregarse también puestos de control en los grandes puertos, núcleos ferroviarios, carreteras y aeródromos.

La propuesta hecha ahora por los Estados Unidos de América sobre la inspección ha provocado una controversia. Esto es ineludible en vista de que un control de ese tipo, como cualquier otro control, debe ir vinculado explícitamente a algún programa específico de desarme. El control por sí solo no podría existir. El control es función del desarme y no a la inversa. Sin embargo, en su última propuesta del 17 de noviembre de 1956, la Unión Soviética dió su apoyo al control aéreo en una zona de una anchura de 800 kilómetros a ambos lados de la línea de demarcación entre las fuerzas principales de la NATO y las de las Potencias del Pacto de Varsovia. Como todavía hay dudas sobre la conveniencia de una aplicación inmediata y completa de un sistema de inspección aérea, nos parece adecuado aplicar esta inspección, naturalmente en el plano de los Estados interesados, a una región limitada.

Esto me lleva al problema de la seguridad europea, problema tan vital para Polonia, al problema de la carrera armamentista en el corazón de Europa, y también a la amenaza de la remilitarización rápida de la Alemania occidental.

No es ésta la primera vez que mi delegación señala a la atención de las Naciones Unidas el peligro que representa la remilitarización de la Alemania occidental, sobre todo para las naciones que en el pasado en repetidas ocasiones han sido víctimas de la agresión germana. Podrá imaginarse la impresión que causa a cada polaco el hecho de que el General nazi Speidel haya sido nombrado Comandante de las Fuerzas Terrestres de la NATO en Europa central. ¿Podemos permanecer silenciosos cuando las armas para la destrucción en masa están siendo destinadas a la Alemania occidental remilitarizada; cuando la asistencia de las Potencias occidentales para la restauración de la fuerza ofensiva del ejército alemán occidental incita a ciertos círculos agresivos alemanes a proclamar un nuevo programa de venganza y de conquista contra los pueblos y países de la Europa oriental? Y todo esto en momentos en que tanto se recalca en las Naciones Unidas la urgente necesidad de llegar a un desarme.

Por eso nos oponemos categóricamente a la remilitarización de la Alemania occidental, y por eso respaldamos, como expresión de nuestra actitud constructiva y dentro del armazón de un programa general de desarme o como primera medida hacia tal programa, un plan tendiente a crear una zona de armamentos limitada en Europa, una región que incluya entre otras regiones a la totalidad de Alemania. En esa región, bajo el sistema de inspección previsto en las propuestas del Primer Ministro Bulganin y del Presidente Eisenhower, deberíamos proceder a una cesación inmediata del rearme, a la eliminación de todas las armas de destrucción en masa y a la eliminación gradual de las bases militares extranjeras, así como a una retirada gradual de las tropas extranjeras y demás medidas de limitación de armamentos.

El establecimiento en Europa de una región de armamentos limitados, crearía un puente para nuevas decisiones importantes sobre seguridad y desarme, no sólo para Europa, sino que este plan podría abarcar un tratado de no agresión entre los miembros del Pacto de Varsovia y los de la NATO. De esta forma los argumentos en pro de un sistema de seguridad europea acarrearía una fuerte base práctica, como resultado de la cual podríamos evolucionar hacia el establecimiento de un sistema de seguridad colectivo y hacia la disolución de los bloques adversarios. Este es, después de todo, nuestro último objetivo.

Permítaseme recordar que el Pacto de Varsovia lleva una cláusula que prevé su propia disolución en el momento mismo en que llegue a existir un sistema colectivo europeo de seguridad.

El problema de la reducción de armamentos no es simplemente de índole mecánica o aritmética, porque lo que causa el aumento en la tirantez internacional no es sólo la cantidad de armamentos. El peligro de un almacenamiento cuantitativo de armas se multiplica muchas veces por otro factor que yo describiría como la organización política de armamentos en una escala internacional.

En la actualidad, los Estados no se rearmen individualmente, sino que están unidos en bloques militares y sus fuerzas están ubicadas no sólo en el suelo propio, sino que están situadas en cientos de bases militares construídas en otros países. Estas son las características inherentes de la actual carrera armamentista.

El peligro del rearme y la amenaza de la guerra - permítaseme recalcarlo - no se pueden eliminar por medio de reducciones cuantitativas de los armamentos, sino que deben ir seguidas por la eliminación gradual de la organización política internacional de los armamentos. Al hablar a favor del desarme, nosotros, los polacos, pedimos al mismo tiempo que se ponga fin a la política de establecer bases militares en territorios extranjeros y que se ponga fin a los bloques militares agresivos. A este respecto, las regiones especialmente peligrosas en el terreno de los armamentos y de la concentración de fuerzas armadas, requieren un trato especial como capítulo aparte del programa global de desarme.

Si es que la aceptación de nuestro punto de vista puede llevarnos a una revaluación de la actual política de algunas Potencias, esperamos que esta revaluación no se considere imposible ni demasiado difícil.

Habiendo hablado en esta forma de un aspecto concreto del problema del desarme, permítaseme ahora hacer unas cuantas observaciones sobre el fondo de algunas propuestas presentadas en el curso de nuestro debate.

Diré de inmediato que aun no hemos tenido oportunidad de estudiar todas las propuestas presentadas, y que únicamente hemos podido considerar cuidadosamente la declaración del representante de los Estados Unidos. La dificultad que tenemos para definir nuestra actitud ante el documento presentado por la representación norteamericana se desprende del hecho de que la redacción de dicho documento es muy amplia. En efecto, la primera parte del memorándum de los Estados Unidos (A/C.1/783) prevé un acuerdo "en virtud del cual... toda la producción futura de materias físis será utilizada o acumulada exclusivamente para fines ajenos a las armas bajo la inspección internacional".

A este respecto surge una importante pregunta: ¿Cuándo debe llegarse a este acuerdo? ¿Depende este acuerdo de la forma como se debe entender los demás puntos? Además, cuando dice: "un acuerdo en virtud del cual... toda

la producción futura...", se podría llegar a la conclusión de que, desde el momento en que entrará en vigor este acuerdo, toda la producción futura de materiales fíisiles se destinará únicamente a fines pacíficos. A nuestro juicio, esto equivale a poner fuera de la ley a la producción de armas nucleares.

Si esto es así, sólo podemos recibir con satisfacción esta declaración; pero entonces nos preguntaríamos: ¿Cuál es el propósito de posponer la prohibición de pruebas con armamentos nucleares hasta una etapa posterior de las negociaciones como lo prevé el párrafo segundo del memorándum? Nos parece lógico un orden distinto, esto es, o que ambas prohibiciones entren en vigor simultáneamente o que la prohibición de las pruebas debe preceder a la prohibición de la producción. En realidad, en las actuales condiciones el problema del control de las pruebas de las explosiones se resuelve automáticamente por la detección científica, por lo cual podríamos establecer aquí esa prohibición, sin más discusiones.

Sabemos que esa prohibición por sí sola no podría disminuir ipso facto el nivel actual de los armamentos nucleares. Más bien sería una medida parcial tendiente a poner fin a la carrera armamentista. Pero si tenemos éxito en esto, facilitaríamos el progreso hacia unas medidas de mayor alcance.

En nuestra opinión, la propuesta de la Unión Soviética sobre prohibición de pruebas nucleares ofrece una excelente oportunidad para iniciar medidas concretas en este terreno, medidas cuya importancia recalcó en forma tan convincente el representante del Japón en su primera intervención. Desafortunadamente, en su segunda intervención y en el proyecto de resolución que copatrocinó con los representantes del Canadá y de Noruega, el representante del Japón ha dado su apoyo a una medida menor en la solución de este importante problema.

De lo que he tratado de recalcar se desprende con claridad que, sobre importantes puntos en la discusión sobre el desarme, hay un acuerdo que, si no es completo, por lo menos es parcial. Notamos que hay algún acercamiento entre los distintos puntos de vista, por lo que nos parece importantísimo no dejar que se echen a perder los progresos ya realizados. ¿Cómo vemos nosotros el curso de las futuras actividades de las Naciones Unidas en el terreno del desarme?

Ante todo, la delegación de Polonia opina que debemos emprender la tarea de definir y de hacer una relación de los problemas sobre los cuales hay un consenso general. Luego debemos considerar las decisiones que se podrían tomar y ver si se pueden convertir en los pasos iniciales hacia un acuerdo general internacional. En esta forma, nuestra atención en las discusiones futuras sobre el desarme podría concentrarse en la armonización de los puntos de vista aun discrepantes.

En segundo lugar, parece que hay problemas que podemos resolver en el actual período de sesiones, pero opinamos que las actas de nuestros debates deberían ser remitidas a la Comisión de Desarme y a su Subcomisión, con la recomendación de que apresuren sus labores sobre la base de los puntos de vista expresados en el undécimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

En tercer término debemos considerar si no sería conveniente hacer ingresar un número mayor de Estados en la Comisión de Desarme y en su Subcomisión, para que tomen parte activa en sus labores.

Por último, nos parece conveniente considerar la posibilidad de celebrar un período especial de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para tratar sobre el problema del desarme. Si se pidiera a la Comisión de Desarme que sometiera propuestas concretas para ser consideradas en el período especial de sesiones, daríamos a sus labores un efecto estimulante.

Durante los 1.000 años de la historia de mi país, Polonia ha **atravesado** por muchas tormentas y ha capeado muchos **vendabales**. Hemos tenido que hacer muchos esfuerzos y sacrificios para curar las profundas heridas y las grandes destrucciones causadas a nuestro país y a nuestro pueblo durante la última guerra, que se realizó con armas de tipo corriente, y en la cual perdimos - permítaseme repetirlo - 6.000.000 de hombres, esto es, la quinta parte de nuestra población total. Ahora hemos comenzado a marchar por un camino tendiente a crear una base sana y robusta para un futuro mejor para nuestro pueblo, que ha tenido experiencias tan amargas en el pasado. Creemos que esta es nuestra contribución al fortalecimiento de la coexistencia pacífica entre las naciones.

La delegación de Polonia concede, pues, una importancia especial al problema del desarme. Consideramos que la paz es indispensable para que podamos tener éxito y alcancemos nuestra meta.

El éxito de las actividades de las Naciones Unidas en el terreno del desarme debe traer beneficio directo a mi país y a otros países. Así respirarían más libremente los pueblos del mundo entero si se aliviara la carga de los armamentos y desapareciera la tirantez que ahora separa a los distintos bloques, dándonos una nueva confianza en la posibilidad de una cooperación internacional perdurable y pacífica. Hubo una gran esperanza en este sentido en el período en que después de reunirse los jefes de las cuatro Potencias en Ginebra el año 1955, el duro clima de la guerra fría se convirtió en un ambiente mucho más placentero.

Hoy, con el nuevo aumento de la tirantez internacional, es más importante aun el tomar iniciativas amplias para que se abandone la política de los bloques militares y se eliminen las posibilidades de nuevos conflictos, para que se asegure la aplicación universal del principio de la solución de las controversias internacionales por la vía de las negociaciones. Únicamente un programa constructivo de desarme y su realización será una contribución decisiva que las Naciones Unidas pueden y deben hacer para alcanzar estos objetivos.

Sr. SHAHA (Nepal) (interpretación del inglés): Es esta la primera vez en que mi delegación toma parte en las deliberaciones de esta Comisión sobre el desarme, un tema que ha ocupado la atención de esta Organización en los últimos diez años. He escuchado con interés y atención los discursos pronunciados, especialmente los de los miembros de la Comisión de Desarme, que evidentemente tienen una mayor responsabilidad que la nuestra.

Los países pequeños como el mío estiman que es sumamente difícil el hacer observaciones detalladas sobre los distintos aspectos de este complicado e importante problema. Un país pequeño como el nuestro sólo puede desempeñar un papel limitado en este problema; todo lo que podemos hacer es pedir que las grandes Potencias lleguen a un acuerdo permanente en bien del interés de la humanidad. Todos sabemos que otra guerra podría destruir completamente a nuestro mundo y a la civilización de que tanto nos enorgullecemos. Por lo tanto, la responsabilidad de las grandes Potencias es hacer un esfuerzo real por la solución de este problema.

Mi país, en su larga historia, nunca ha iniciado una guerra agresiva, aunque en muchas ocasiones ha tenido que defenderse contra el ataque desde el exterior y en cada una de estas ocasiones el pueblo ha formado un sólido bloque para defender su libertad y sus fronteras. Así ha sido en el pasado, durante la primera parte del siglo actual. Pese a nuestros esfuerzos en pro de la paz, nos costó mucho trabajo permanecer al margen de la guerra debido a la situación mundial imperante. Nuestra experiencia adquirida durante las dos últimas guerras nos hace entender, que por más esfuerzos que hagamos, siempre estaremos vinculados al resto del mundo, especialmente en caso de otra conflagración mundial. Aparentemente aislados en la inmensidad del Himalaya somos tan vulnerables a las armas modernas y sujetos a los efectos de una guerra letal, como cualquier otro país. Por tanto, no queremos que vuelva a haber otro conflicto mundial; ninguna nación siente más horror por la guerra que Nepal, puesto que la flor de su juventud ha sido diezmada en dos guerras mundiales. La preocupación de mi Gobierno y de mi pueblo parte de los amargos recuerdos que tienen al haber perdido hijos, hermanos y padres en la guerra. Tenemos un deseo ferviente de paz, y esto es lo que me anima a hacer un llamamiento sincero para que se logre un acuerdo rápido sobre el desarme.

Muchos oradores han expresado que se encontraban desilusionados ante el poco progreso realizado en la Subcomisión, pese a su labor continua de muchos años. Es desalentador ver que la comprensión y el interés creados durante el año pasado por los países occidentales y la Unión Soviética se haya deteriorado. Es evidente, tomando en consideración el informe de la Comisión de Desarme, que en mayo de 1956 la zona de desacuerdos había aumentado y sigue aumentando. Si sigue esta tendencia nos preguntamos si la cuestión del desarme se podrá resolver alguna vez.

A juicio de mi delegación, un aumento de la confianza entre las distintas naciones, especialmente entre las grandes Potencias, es lo único que puede llevarnos a una solución del problema. Sería ingenuo esperar una solución del problema del desarme sin tener presente la verdadera situación mundial. A pesar del escaso progreso realizado creo que hay ciertos síntomas alentadores. Por ejemplo, ha habido cierto acuerdo entre los miembros de la Subcomisión de Desarme sobre algunos tópicos de la reducción de las fuerzas armadas de las grandes Potencias.

En primer término hay pleno acuerdo sobre las propuestas para la reducción de las fuerzas armadas norteamericanas, soviética y china hasta 2.500.000 de hombres; hasta 750.000 hombres en las fuerzas británicas y francesas. Esto ha sido aceptado por estas naciones y hay además una comprensión cada vez mayor de que los objetivos del desarme deben incluir la protección a la salud y al bienestar de las generaciones futuras, protegiéndolas de las irradiaciones atómicas.

El uso de los materiales fisionables para fines pacíficos señalará una era de prosperidad sin precedentes. Esta Comisión conoce los peligros de las radiaciones atómicas; los informes científicos de varios países sobre este asunto indican que nuevos experimentos con bombas atómicas pueden poner en peligro la salud de las generaciones futuras. La declaración del Congreso Internacional de especialista de genética, que se reunió en Copenhague en junio del año pasado decía: "Además de los daños causados al hombre, es un peligro real que debe ser tomado en serio tanto en el uso pacífico como en el militar de la energía nuclear, así como en las prácticas médicas, comerciales e industriales en que se utilizan rayos X u otras radiaciones."

Experiencias recientes en la Universidad de Colorado dan señales amenazadoras de que las células humanas son mucho más vulnerables a las radiaciones de lo que antes nos imaginábamos.

Nos damos cuenta de las dificultades que hay para aprobar un plan global sobre el desarme, pero queremos creer que algún día, en un futuro inmediato, será posible formular un programa para el control de los materiales fisionables que tenga la aprobación de las grandes Potencias. Las diferencias de opinión sobre la necesidad de mantener un control internacional efectivo pueden reducirse y se han reducido ya. La sugestión hecha por el Presidente Eisenhower para la inspección aérea ha sido aceptada por la Unión Soviética sobre la base de la inspección en una región limitada de Europa, y la propuesta del Mariscal Bulganin sobre inspecciones terrestres también ha sido aceptada parcialmente por las Potencias occidentales. En esta forma se ha aceptado una combinación de equipos de inspección aéreos y terrestres, que reducirán el peligro de un ataque por sorpresa. Sin embargo, hay dificultades prácticas para un control internacional, que sólo sería posible mediante un organismo mundial.

El proyecto franco-británico revisado de 19 de marzo de 1956 que contiene medidas globales y parciales sobre el control, merece el estudio detenido de la Comisión de Desarme.

Como dijo precisamente el representante del Reino Unido, hay sólo dos enfoques posibles de este problema, ya sea por medio de un programa o plan de desarme global que prevea todas las etapas necesarias para el Desarme, tanto en el terreno de las armas de tipo corriente como en las nucleares; o bien, un plan parcial de aplicación inmediata y con las medidas necesarias para un desarme garantizado tanto como sea posible en las actuales circunstancias.

Si ha de efectuarse una importante reducción en los armamentos, sería preferible un plan global, pero si no hay posibilidades de un acuerdo sobre esta base, es preferible decidirse por la segunda perspectiva. Es decir, se puede buscar un acuerdo sobre un plan parcial de desarme, pero aun en este caso un acuerdo sobre un sistema de control parece esencial para asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este plan por todos los Estados.

Ningún sistema de control, sin embargo, puede ser efectivo, si no tiene presentes los inventos científicos modernos, como son los cohetes intercontinentales.

Hemos escuchado con atención la propuesta de cinco puntos presentada por el representante norteamericano. Un aspecto importante de esta propuesta, que afecta a las pruebas con satélites artificiales, es la inspección y la participación internacional. La propuesta norteamericana de 14 del mes en curso constituye un intento para encontrar un enfocamiento limitado del problema del desarme y merece la consideración favorable de todos, especialmente de los componentes de la Comisión de Desarme y de su Subcomisión. De hecho, la Comisión de Desarme debería emprender un estudio global de control de todos los tipos de armas nucleares, de cohetes ultraterrestres, proyectiles dirigidos, submarinos de largo alcance y otras armas que son la pesadilla de la actual edad atómica.

Concretando, los siguientes puntos deberían merecer la consideración inmediata de la Comisión de Desarme:

1o. La reducción de las fuerzas armadas de los distintos Estados debe ser inmediata y se debe llegar a un acuerdo sobre este punto por las grandes Potencias. La reducción del poderío militar en cuanto a personal, sin revisión de armamentos, no sería satisfactoria, como no lo sería tampoco la prohibición de las armas nucleares sin la misma medida para las armas de tipo convencional.

2o. La producción de materiales físiles debe controlarse por una organización internacional y dedicarse únicamente a usos pacíficos. Esto con el fin de lograr la cesación de las pruebas con armas nucleares, que conseguiría al propio tiempo la liquidación de las existencias y la destrucción de los armamentos de este tipo. El poner en práctica este plan requeriría toda una serie de medidas y toda una serie de escalones de control para que el sistema pudiese funcionar. Según el humilde criterio de mi delegación, la cuestión de un control internacional de la producción futura de materiales físiles para fines no militares no tiene relación con la cuestión del control o destrucción de las existencias actuales. Como sugirió el representante norteamericano, una vez que la producción de materiales nucleares haya sido controlada tendremos información que podría permitir, como etapa siguiente, la reducción de las existencias actuales.

3o. La creación de un sistema internacional de inspección y control adecuado, según las formas sugeridas por el Presidente Eisenhower y por el Primer Ministro Bulganin. Los equipos de inspección aérea y terrestre deberían situarse en puntos importantes, y la inspección abierta de centros potenciales de concentración deben efectuarse con el fin de producir condiciones de garantías suficientes.

4o. Debe llevarse a cabo la inspección de todas las armas modernas ofensivas y de los proyectiles interplanetarios, con el fin de lograr un control internacional efectivo en lo que se refiere a las pruebas con estos artefactos, desarrollando los inventos referentes a los citados espacios ultraterrestres para lograr informaciones de carácter exclusivamente científico y pacífico.

Un programa de desarme como el que he mencionado a grandes rasgos no debe ser dejado sin tener en cuenta alegando que otros problemas importantes concernientes al desarme siguen aún pendientes. La cuestión de si depende o no depende el acuerdo sobre desarme de la solución de otros problemas pendientes, o viceversa, es una cuestión que no se puede contestar. Sin embargo, el desarme es nuestra meta. Sería un error de concepción de la realidad no esforzarse por resolver un problema simplemente por no estar resuelto el otro. De hecho, la cuestión del desarme y los problemas internacionales pendientes están vinculados entre sí, y la solución de un problema político abre perspectivas para la solución de otros, contribuyendo así a la disminución de la tensión mundial.

La carrera armamentista tiene que detenerse en todo lo posible, y debe volverse a una atmósfera de paz. Los pactos y las alianzas militares empeoran el ambiente de la paz y dan un ímpetu adicional a la temida carrera armamentista. La carrera armamentista entre las grandes Potencias es prueba de su miedo y desconfianza mutua; es un peligro para la paz mundial que se desprende de una situación en que cualquier error de cálculo por una parte o por otra podría llevar a una conflagración mundial. Pese a las dificultades que hay para lograr un acuerdo sobre este difícil problema, estimamos que no debemos dejarnos desalentar. Los fracasos del pasado deben animarnos a hacer nuevos esfuerzos, porque todos estamos interesados en un mundo pacífico donde reine la armonía. Mi Gobierno y mi pueblo esperan sinceramente que un acercamiento entre la Unión Soviética y las Potencias occidentales pueda ser posible a la luz del debate de este período de sesiones, porque debemos concentrarnos en un programa menos ambicioso, pero que pueda ser llevado a la práctica inmediatamente, más rápidamente que lo que pudiera ser un plan ambicioso que requiriese años de negociación.

Esto, a mi juicio, sería un paso importante hacia adelante en la solución del problema del desarme, y tenemos confianza en que haciendo esfuerzos podremos conseguir que ese paso pueda darse rápidamente.

Confío en que estas humildes sugerencias mías las tenga en cuenta la Comisión y encuentren eco favorable, al igual que las que se derivan de otras ideas que se puedan exponer en el curso de esta deliberación. ¡Ojalá que todas estas ideas sean trasladadas a la Comisión del Desarme en 1957!

Pasemos ahora al proyecto tripartito que tenemos a examen. Mi delegación estima que cualquier paso hacia adelante, persiguiendo el objetivo común de prohibición de todas las pruebas nucleares, de todas las armas nucleares, debe ser recibido con alegría por todos. El proyecto conjunto de Canadá, Japón y Noruega persigue que se comunique de antemano las pruebas que se realicen con armas atómicas. Esta idea merece el apoyo de mi delegación. Mi delegación espera que las grandes Potencias se den cuenta del espíritu constructivo que sirve de base para este proyecto de resolución y lo acepten.

Sr. KISELIOV (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (interpretación del ruso): Venimos estudiando un problema cuya solución positiva representaría una gran contribución en la resolución de un problema vital que preocupa a la humanidad entera. Trátase de la reducción de los armamentos y de las fuerzas armadas, de la prohibición de las armas nucleares y termonucleares y de la eliminación de la amenaza de una nueva guerra. La delegación de Bielorrusia comprende la preocupación y la alarma que se ha expresado aquí por los representantes de varios Estados en relación con la carrera armamentista, con el aumento de los gastos bélicos, con el aumento de la desconfianza mutua y con el aumento del peligro de una nueva guerra. El pueblo de Bielorrusia, que tanto ha sufrido durante la segunda guerra mundial, no puede permanecer indiferente ante el problema del desarme, que hasta la fecha no ha sido resuelto.

En el término de una generación, Bielorrusia ha sufrido en dos ocasiones la agresión del imperialismo germano, con grandes destrozos, y su población ha sido víctima de una extraordinaria pérdida de vidas. El pueblo bielorruso ha perdido en la última guerra más de la mitad de sus riquezas naturales. Siempre recordaremos los sacrificios de nuestro pueblo, como así también los de otros países, que les fueron impuestos por las fuerzas agresoras del hitlerismo.

Con toda firmeza, no permitiremos que se repitan estos hechos del pasado. No queremos más que las ciudades y los pueblos que han surgido de las cenizas de la última guerra se conviertan en blanco de los bombardeos nucleares y termonucleares. Por eso, la delegación de la RSS. de Bielorrusia está dispuesta a cooperar a una solución pacífica y positiva del problema del desarme. No hay en la actualidad problema más importante e inaplazable. Nunca ha habido, en el historial de esta cuestión, una situación tan crítica como la actual. La carrera armamentista insume una cantidad increíble de horas de trabajo humano y entorpece el desarrollo económico y cultural de la humanidad. Estamos siendo testigos de la creación y de la experimentación de distintos tipos de armas de fantástica capacidad destructora. En estas condiciones, los gobiernos de todos los países y, en primer término, los de las grandes Potencias, tienen gran responsabilidad en la solución del problema del desarme y en la eliminación del peligro de una nueva guerra.

Ni un solo problema internacional ha sido objeto de tantos y tan prolongados debates como el de la reducción de los armamentos y de las fuerzas armadas y de la prohibición de las armas nucleares y termonucleares; pero desgraciadamente la cuestión del desarme sigue aún pendiente. El motivo principal de esto estriba en que Estados Unidos y los países que lo apoyan y que son Miembros de la NATO tratan, desde hace varios años, de no permitir ninguna solución real y efectiva. Esto resulta claramente de los acontecimientos de los últimos años. La Unión Soviética ha hecho una serie de propuestas constructivas para llegar a un acuerdo sobre el desarme. Año tras año, incansablemente, ha buscado la solución de este importantísimo problema internacional. La Unión Soviética se ha fijado la tarea de librar a la humanidad de una nueva guerra destructora, quitándole la pesada carga de los impuestos motivada por la continuación de la carrera armamentista y por la tirantez en las relaciones internacionales.

Al buscar un acuerdo sobre el desarme, la Unión Soviética ha manifestado, en repetidas ocasiones, estar dispuesta a satisfacer las exigencias de las Potencias occidentales esperando que, por su parte, estas últimas hicieran lo propio.

Miremos, por ejemplo, la labor de la Subcomisión de la Comisión de Desarme. Como todos sabemos, Estados Unidos, el Reino Unido y Francia se oponía en un principio, a la propuesta soviética tendiente a prohibir las armas atómicas, alegando que las Potencias occidentales no podrían renunciar a ellas dado que éstas compensan, por así decir, su atraso en el terreno de los armamentos de tipo corriente.

De las actas de la Subcomisión se desprende que las Potencias occidentales habían insistido en que primero se redujesen las fuerzas armadas a un nivel de un millón y medio de hombres para los Estados Unidos, la Unión Soviética y la República de China, y a 650.000 hombres para Francia y Gran Bretaña. En mayo de 1955, la Unión Soviética aceptó esas propuestas y parecía estarse a un paso del acuerdo. Sin embargo, las Potencias occidentales renunciaron a sus propias propuestas.

Teniendo presente que la divergencia sobre la cuestión de la prohibición de las armas atómicas resultó especialmente aguda y tratando de romper el impasse en las discusiones en torno al problema del desarme, la Unión Soviética propuso, en primer término, un acuerdo limitado solamente a los armamentos de tipo corriente. Al hacerlo, tuvo presente el hecho de que las Potencias occidentales habían hecho la propuesta de comenzar el estudio de este problema con la reducción de las fuerzas armadas y de los armamentos de tipo corriente. Esta idea fué defendida especialmente por el Sr. Mac Millan, que en aquel entonces era Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido, en la reunión de ministros de las cuatro grandes Potencias, en octubre de 1955.

El representante soviético en la Subcomisión, el 27 de marzo de 1956, hizo la conocida propuesta sobre la reducción de los armamentos de tipo corriente en primer término. En esta forma, de nuevo se crearon condiciones favorables para lograr el acuerdo a que aspiran los pueblos del mundo, pero, desgraciadamente, ello resultó imposible. Los representantes norteamericanos, apoyados por los británicos, franceses y canadienses, exigieron que se aumentase el tope numérico

Español
MV/vo

A/C.1/PV.825 (Sr. Kiseliou, RSS de Bielorrusia)
-58-60-

de las fuerzas armadas para Estados Unidos, la Unión Soviética y la República de China de un millón y medio de hombres a dos millones y medio, y para el Reino Unido y Francia, de 650.000 a 750.000. Al mismo tiempo, los representantes de Estados Unidos y de otras Potencias occidentales pretendieron ligar la solución de este problema a la solución previa de otros de tipo internacional. En las reuniones de julio de 1956, la Unión Soviética dió su acuerdo a las propuestas occidentales referentes a un tope más elevado para las fuerzas armadas.

Los representantes de las Potencias Occidentales hicieron todo lo posible para impedir un nuevo acuerdo en torno al desarme, tratando de arrojar la culpa a la Unión Soviética.

Evidentemente, el hombre sencillo, el hombre de la calle, puede preguntarse por qué los Estados Unidos de América y sus partidarios no quieren el desarme; por qué crean toda clase de obstáculos y pretextos para impedir un acuerdo sobre el desarme. La respuesta a esta pregunta es bien sencilla: estriba en que la carrera armamentista trae a los monopolios jugosísimas ganancias.

La industria bélica crece en forma considerable en los Estados Unidos de América y en los países occidentales. Podemos ver esto observando los siguientes hechos: los capitalistas norteamericanos han determinado que la producción bélica en la actualidad representa en los Estados Unidos mas o menos el 20% de la producción total del país. En el Reino Unido, las partidas bélicas representan una séptima parte mas o menos de la producción industrial del país.

El Ministro de Defensa de los Estados Unidos, en una reunión pública de la Comisión del Senado sobre asignaciones de presupuesto comunica que en el ejercicio 1956-1957, Estados Unidos gastaría por conceptos bélicos casi 100.000.000 de dólares diarios. Es sabido también que los gastos militares generales en los Estados Unidos, en el actual ejercicio financiero, representan 40.000 millones de dólares.

Según el New York Times del 17 del mes en curso, en el ejercicio 1958 los gastos militares en los Estados Unidos llegarán a 43,3 billones de dólares de un presupuesto de 73,620 billones de dólares. En esta forma, de cada dólar del presupuesto que se gastará en el ejercicio 1958, 59 centavos serán gastados por necesidades militares.

Según el New York Times del 6 de diciembre pasado, el Ministro de Marina de los Estados Unidos manifestó: "Un programa vigoroso a largo plazo de defensa norteamericana, sin duda alguna tendría un efecto estimulador sobre la economía del país".

En la actualidad, en los Estados Unidos se efectúa una loca carrera armamentista nuclear y termonuclear. Se hace todo lo posible para que las partidas destinadas a fabricación de armas nucleares y termonucleares y las partidas destinadas a las fuerzas aéreas alcancen a una cifra superior a la del final de la última guerra. Las asignaciones destinadas a la Comisión de Energía Atómica

llegarán, en el ejercicio 1957-1958, a más de 2,3 billones. Es evidente que esta carrera armamentista nuclear y termonuclear y su fuerza destructiva representa para la humanidad un inmenso peligro.

Los hechos que acabo de citar demuestran en forma convincente el mito según el cual los círculos dirigentes norteamericanos buscan la paz. ¿Pero no es prueba de los designios agresivos de estos círculos la reciente doctrina de Eisenhower, de intervenir en los asuntos internos de los países del Cercano y Medio Oriente?

Nuestra delegación desea expresar su criterio respecto de las propuestas norteamericanas sobre la cuestión del desarme que fueron expuestas por el Sr. Lodge el 14 del mes en curso.

Los Estados Unidos están dispuestos, en la primera etapa de la reducción de los armamentos de tipo corriente y de fuerzas armadas, a adoptar como base la cifra de 2.500.000 hombres para la Unión Soviética y de 750.000 para el Reino Unido y Francia. Sin embargo, no se prevé que en el segundo año el número de las fuerzas armadas de las cinco grandes potencias sea reducido a 1.500.000 en un caso y a 650.000 en el otro, aunque estos topes habían sido propuestos en un principio por los propios países occidentales. Además, en las propuestas norteamericanas, una reducción ulterior de las fuerzas armadas queda supeditada a la solución de los más importantes problemas políticos que dividen al mundo.

En las propuestas norteamericanas no se prevé la prohibición de las armas nucleares y termonucleares ni tampoco se prevé un desarme atómico. Se aplaza hasta un futuro indefinido la cuestión de la destrucción de las existencias actuales de armas atómicas y de la prohibición de las explosiones experimentales con armas nucleares y termonucleares. Como se puede apreciar, las propuestas norteamericanas no contribuyen a la disminución del peligro de una guerra atómica.

A lo único que los Estados Unidos dan su acuerdo es a la elaboración de métodos de investigación y al registro previo de todas las pruebas con armas nucleares o termonucleares.

El representante de los Estados Unidos de América nos habló del programa norteamericano de "átomos pro paz", pero tal programa no puede disipar los nubarrones amenazadores que pesan sobre la humanidad, pues este programa no liga las manos a quienes fabrican armas nucleares y termonucleares. Lo único que pretende es dedicar una pequeña parte de los materiales atómicos para fines pacíficos. De esta manera, los Estados Unidos, como antes, distinarían lo principal de los materiales atómicos a la fabricación de nuevas bombas nucleares y termonucleares.

Español
SC/em

A/C.1/PV.825 (Sr. Kiseliov, RSS de Bielorrusia)
-63-65-

Todo esto ha creado la impresión de que los Estados Unidos de América tienen el propósito de desviar la atención de los pueblos, apartándola del problema de la prohibición de las armas nucleares y termonucleares y del problema del desarme en su totalidad.

Permítaseme ahora ocuparme en forma breve de la intervención del representante del Reino Unido, Sr. Noble, el cual no escatimó esfuerzos para arrojar una luz inexacta sobre la posición de la Unión Soviética en torno al problema del desarme. El representante del Reino Unido no expresó su actitud ante la propuesta de la Unión Soviética sobre prohibición del uso de armas nucleares y termonucleares y sobre la convocatoria de un período especial de sesiones de la Asamblea General para ocuparse de la cuestión del desarme y de otras cuantas cuestiones adicionales. Simplemente, pasó por alto estas propuestas.

El representante del Reino Unido nos recordó el plan francobritánico de desarme del 19 de marzo de 1956, plan que a juicio de nuestra delegación se aparta, evidentemente, de las propuestas anteriores del propio Reino Unido y de la propia Francia sobre cuestiones de desarme. Dicho plan no elimina los obstáculos con que han tropezado las negociaciones referentes a reducción de las fuerzas armadas, de los armamentos y a prohibición de las armas nucleares y termonucleares, ni el estudio de la cuestión de la eliminación y destrucción de las armas atómicas suprimiéndolas de los arsenales de los Estados. El plan francobritánico aplaza todo esto hasta la última etapa del plan total del desarme, sin fijarse ningún plazo definitivo para ello.

A mayor abundamiento, el plan francobritánico legaliza, de hecho, la utilización del arma atómica porque autoriza el uso de estas armas so pretexto de defensa contra la agresión.

Si tomamos en cuenta que de acuerdo con este plan la cuestión de la existencia de una amenaza a la paz debe resolverse por mayoría de votos en el llamado comité de los 15 y no en el Consejo de Seguridad, como lo prevé la Carta de las Naciones Unidas, entonces resulta claro que lo que se pretende es dejar abierta la puerta para la arbitrariedad ilimitada de las Potencias occidentales que disponen de armas nucleares y termonucleares.

No se puede dejar de apreciar, pues, que el plan francobritánico persigue los mismos fines que el norteamericano. No nos brinda la oportunidad de encontrar una salida al impasse y posterga la solución del problema del desarme en forma indefinida.

El jefe de la delegación soviética, Sr. Kuznetsov, presentó al estudio de la Primera Comisión nuevas propuestas de la Unión Soviética que ofrecen una buena base para llegar a un acuerdo sobre el desarme.

El amplio plan de desarme propuesto por la Unión Soviética es un plan realista basado en la actual coyuntura internacional. Las propuestas soviéticas sobre reducción de armamentos, prohibición de armas nucleares y termonucleares y eliminación de la amenaza de una nueva guerra, abren un camino lleno de perspectivas favorables para salir del impasse en que nos encontramos en torno a esta importante cuestión.

La Unión Soviética propone una reducción considerable en un término de dos años de las fuerzas armadas de las cinco grandes Potencias. Las cifras ya las conocen ustedes.

La Unión Soviética propone, asimismo, que para el año 1957 se reduzcan en un tercio las fuerzas armadas norteamericanas, soviéticas, francesas y británicas ubicadas en el territorio de Alemania, como también que se reduzcan en forma importante en el año 1957 las fuerzas armadas norteamericanas, británicas y francesas que se encuentran en territorios de los países miembros de la NATO y de las fuerzas soviéticas ubicadas en territorios de países miembros del Pacto de Varsovia.

En las declaraciones del Gobierno soviético de 17 de noviembre de 1956, se propone eliminar en un plazo de dos años las bases militares terrestres, aéreas y navales ubicadas en el extranjero.

Como es sabido, la Unión Soviética ha eliminado ya todas sus bases militares en el extranjero, y al mismo tiempo, los Estados Unidos construyen alrededor de los países amantes de la paz nuevas bases militares. La amplia red de bases militares que los Estados Unidos han creado en el mundo entero representa una grave amenaza a la paz y a la independencia nacional de muchos países. Su existencia misma es incompatible con la tarea del robustecimiento de la paz, por lo cual la Asamblea General debe poner fin a esta situación.

Nuestra delegación, asimismo, da su apoyo a la propuesta tendiente a disminuir los presupuestos bélicos de los Estados en un plazo de dos años en proporción a la reducción de las fuerzas armadas y de los armamentos, a la prohibición de las armas de destrucción en masa y a la liquidación de las bases militares en territorio extranjero.

Damos también nuestro apoyo a la creación de un estricto y eficaz control internacional para velar por la ejecución de las medidas de desarme, entendiéndose que este sistema de control debe de disponer de todos los derechos indispensables para cumplir sus funciones.

La Unión Soviética propone - en un plazo de dos años - la prohibición de las armas atómicas poniéndose fin a su fabricación, prohibiéndose la utilización de las existencias de armas nucleares y termonucleares, que deben ser destruídas. Como primera medida, se propone la prohibición inmediata de las pruebas con armas

nucleares y termonucleares, que es lo que exigen los pueblos del mundo entero que con razón expresan su más profunda alarma ante la continuación de tales pruebas.

En el proyecto de resolución presentado por la delegación de la Unión Soviética se dice:

"Observando que la continuación de esos experimentos constituye una amenaza para la vida y la salud de las poblaciones de todos los países del mundo,"

...

"Invita a los Estados que realizan experimentos con armas atómicas y de hidrógeno a que cesen inmediatamente los experimentos con ese tipo de arma."

En este proyecto de resolución se reflejan los anhelos y las aspiraciones de los pueblos del mundo entero que conocen los horrores de un bombardeo atómico como el de las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki.

La delegación de RSS de Bielorrusia apoya cordialmente el proyecto de resolución de la Unión Soviética.

El representante británico, Sr. Noble, en su intervención del día 15 del mes en curso, reconoció que la opinión pública mundial expresaba su más profunda alarma ante los efectos que sobre la salud humana pueden tener las pruebas con armas nucleares. Lo han escuchado todos ustedes. Sin embargo, en vez de sacar la conclusión correcta de esto, en vez de exigir la cesación inmediata de estas pruebas, el Sr. Noble prefirió referirse a los informes de dos organizaciones médicas británica una y norteamericana la otra, y dijo que esos informes son bastante tranquilizadores. Sin embargo, en la realidad, no hay ningún motivo para tener esta tranquilidad. Los hombres de ciencia de muchos países del mundo que trabajan en el terreno de la energía atómica con frecuencia cada vez mayor intervienen en favor de la prohibición de las pruebas con armas nucleares y lanzan advertencias sobre las peligrosas consecuencias de la prolongación de tales pruebas. El eminente hombre de ciencia atómico británico, profesor Soddy, según The New York Times del 21 de marzo de 1955, hizo un llamamiento en pro de una supervisión internacional por parte de un órgano habilitado para observar lo que venían haciendo los hombres de ciencia del mundo entero y dijo que las pruebas con armas nucleares emponzoñan la atmósfera y que sería absurdo decir que son inocuas.

La enorme preocupación respecto del peligro de las radiaciones atómicas procedentes de las explosiones de armas nucleares ha sido también manifestada por el pueblo japonés, por los hombres de ciencia y la prensa del Japón. Esto resulta comprensible. Según la agencia Kyo-do Tzusin, el 5 de marzo de 1956 el Consejo Nacional Japonés tomó conocimiento detenido del documento de la Asociación de Lucha por la Prohibición de las Armas Nucleares y Termonucleares, que pide tomar medidas para prestar ayuda a las víctimas de los bombardeos atómicos en el Japón, que hoy día pasan de 292.000. En esa comunicación se señala que, a pesar de haber transcurrido desde el bombardeo atómico de Hiroshima y de Nagasaki más de 10 años, siguen falleciendo personas que fueron víctimas de las radiaciones atómicas desprendidas de dichos bombardeos. A este respecto, cabe recordar que en febrero de 1956 el Parlamento japonés se dirigió a los parlamentos de otros países con un llamamiento a favor de la prohibición de las armas atómicas y en pro de la cesación de los experimentos con ellas, por medio de un acuerdo internacional. En ese llamamiento se dice:

"La nación japonesa, que fué primera víctima de las bombas atómicas y de hidrógeno, se pronuncia de la manera más vigorosa por la suspensión de estas pruebas."

La Federación de Hombres de Ciencias Norteamericanos, según el "Boletín de los hombres de ciencia especializados en energía atómica", en su número de septiembre de 1956, destacó la necesidad de llegar a un acuerdo para la prohibición en el futuro de todas las explosiones experimentales de bombas nucleares, como primera medida hacia el control general universal del desarme. Varios hombres de ciencia norteamericanos y de otros países occidentales se han puesto resueltamente a los intentos de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos de restar importancia al peligro de las radiaciones provenientes de las explosiones experimentales.

Según el New York Herald-Tribune de 26 de abril de 1955, el profesor de genética de la Universidad de Indiana, laureado con el premio Nobel, Hermann Müller, en su intervención durante la reunión anual de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América el 25 de abril de 1955 señaló que las radiaciones provenientes de las explosiones experimentales de armas nucleares y termonucleares podrían causar decenas de miles de mutaciones dañinas en la próxima generación de norteamericanos y que "no hay radiación atómica tan ínfima como para no causar daños".

El eminente sabio británico profesor de física de la Universidad de Londres, Sr. Rothblatt, en un artículo sobre efectos de las radiaciones atómicas procedentes de las explosiones experimentales publicado en el periódico Atomic Scientists Journal, señalaba a comienzos de 1955 el peligro inherente "de complicaciones genéticas de continuarse con las experiencias en la escala actual. Las consecuencias - subrayaba este autor - son más terribles aun en vista del hecho de que no se las puede apreciar inmediatamente aunque sí pueden causar resultados catastróficos para la humanidad entera después de un período determinado".

En un libro llamado "Las explosiones experimentales y sus efectos" preparado por un grupo de sabios indios presidido por el Dr. Homi Bhabha, al que todos conocemos perfectamente, y en el que intervinieron los Sres. Kotari y Kanolkar y otros, publicado por instrucciones del Gobierno de la India en el año 1956, se dice lo siguiente:

"Las aseveraciones según las cuales sólo habría que suspender las experiencias en el caso de determinarse que su continuación pueda llevar a una catástrofe para la humanidad son un triste comentario de los progresos que en 2.500 años ha logrado el género humano."

En el prefacio a este libro, el Sr. Nehru advirtió que el mundo debía pensar en las cifras colosales de víctimas que podrían causar las explosiones de las bombas de hidrógeno y que debía contemplar la posibilidad de terribles influencias genéticas de tales pruebas, tanto sobre la generación actual como sobre las futuras.

Naturalmente, no todas las declaraciones de los hombres de ciencia occidentales son publicadas, pero basta con las que he citado para llegar a la conclusión de que gran número de hombres de ciencia norteamericanos y de otros países occidentales estiman que es indispensable poner fin a las pruebas con armas atómicas y termonucleares.

He aquí por qué la delegación de la RSS de Bielorrusia estima que el proyecto conjunto de resolución del Canadá, Noruega y Japón sobre medidas preliminares tendientes a crear un sistema de registro ante las Naciones Unidas de las experiencias con armas nucleares resulta muy insuficiente. No hace ningún llamamiento a los Estados que realizan tales pruebas, a fin de que pongan término inmediatamente a tales pruebas. El proyecto no tiene presente ni refleja la preocupación de los pueblos del mundo entero ante la continuación de estas pruebas que representan una amenaza para la vida y la salud de la población del mundo entero.

Las propuestas de la URSS abren el camino para la terminación de la carrera armamentista, de la eliminación de la amenaza de una guerra atómica y de hidrógeno; tienden a aliviar la carga de los impuestos que pesa sobre la humanidad y a robustecer la confianza y la cooperación internacionales. La delegación de la RSS de Bielorrusia apoya cordialmente las propuestas de la URSS y estima que este gran descubrimiento de la inteligencia humana, la energía atómica, debe ser utilizado no contra la civilización sino en pro de su progreso multilateral; no para la destrucción en masa de vidas humanas sino para necesidades pacíficas, para aumentar el bienestar de todos los pueblos.

El Gobierno de la URSS, en repetidas ocasiones, ha hecho importantes propuestas y hasta ha presentado enmiendas y modificaciones a sus propias propuestas a fin de facilitar un acuerdo sobre reducción de armamentos y fuerzas armadas y prohibición de las armas nucleares y termonucleares y otras armas de destrucción en masa.

En este período de sesiones también la delegación de la Unión Soviética ha hecho una propuesta que tiende a afianzar la paz y la seguridad de los pueblos.

Nuestra delegación estima que las propuestas soviéticas constituyen una importante contribución a la causa de la paz y abren una perspectiva de solución real y práctica del problema del desarme. Ahora les toca a las Potencias occidentales corresponder a estas propuestas soviéticas. Los pueblos amantes de la paz esperan de nosotros hechos, no palabras; esperan la reducción de las fuerzas armadas y de los armamentos y la prohibición completa del uso de las armas nucleares y termonucleares.

La delegación de la RSS de Bielorrusia apoya el proyecto soviético, en el que se encarga a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y a su Subcomisión el estudio de las propuestas referentes a la cuestión de la reducción de armamentos y fuerzas armadas y prohibición de las armas nucleares y termonucleares, que han sido presentadas por los Gobiernos de la Unión Soviética, de los Estados Unidos de América, de la Gran Bretaña, de Francia y de otros Estados, en las que se propone la realización de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el tema del desarme.

En el interés de los pueblos del mundo entero la discusión del problema del desarme debe llevar, por fin, a resultados prácticos. Los pueblos esperan de las Naciones Unidas la adopción inaplazable de medidas concretas en pro de la reducción de armamentos y fuerzas armadas y de la prohibición de las armas atómicas y de hidrógeno.

EL PRESIDENTE: Por diversas circunstancias ninguno de los oradores inscritos puede tomar el puesto que sigue al del que acaba de hacer uso de la palabra. Por otra parte, nos estamos aproximando a la hora acostumbrada de la suspensión de nuestras sesiones. Voy a aprovechar esta coyuntura para dar la palabra al representante de Francia, para una réplica.

Sr. MOCH (Francia) (interpretación del francés): Hace unos instantes no quise interrumpir a mi colega de la RSS de Bielorrusia pidiéndole al Presidente que recurriera al reglamento; pero desearía reafirmar aquí que la repetición - aun cuando multiplicada - de inexactitudes no llega nunca a crear una verdad y que

no es dando del plan francobritánico una imagen tendenciosa, deformada y no auténtica que se hace una realidad. En nombre de la delegación británica y de la delegación francesa protesto, por lo tanto, contra el análisis que se ha hecho de nuestro plan y de nuestros esfuerzos permanentes de conciliación. Si quisiese lanzarme por el camino escogido por el representante de la RSS de Bielorrusia podría decir que estoy de acuerdo sobre el hecho de que las bases en territorio extranjero entrañan gérmenes de masacres terribles y recordaría el nombre de un país de Europa central ausente hoy de nuestros debates. Podría referirme a los informes de pseudosabios que durante años nos han acusado de lanzar en territorios lejanos moscas envenenadas o bombones perfumados que contenían microbios. Todo eso se ha olvidado de la noche a la mañana. No es con procedimientos tales que se llega a construir la paz, que es nuestro objetivo común. Precisamente porque no utilizaré argumentos como éstos cuando desarrolle la tesis de la delegación francesa, he querido protestar hoy, para que los que lean nuestras actas más tarde - si algunos las leen - no tomen el silencio franco-británico como aquiescencia nuestra de lo que se ha dicho sobre nuestro plan.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.

